

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA EL PROGRAMA INVESTIGO POR EL GERENTE DE FIBICO

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna “*INVESTIGO21_036*”, publicada el 20 de junio de 2023, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado al candidato con DNI/NIE ****5857**S** de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 07 de julio de 2023, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como técnico/a de apoyo a la investigación al candidato con DNI/NIE:

****5857**S**

Córdoba, a 11 de julio de 2023

Fdo. Álvaro Granados del Río
Gerente de FIBICO

En Córdoba, a 11 de julio de 2023

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de *“Técnico/a de apoyo a la investigación”* para IMIBIC (Ref. interna: *“INVESTIGO21_036”*), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 20 de Junio de 2023.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- D^ª. María del Mar Malagón Poyato
- D. Adrián Santiago Ortiz
- D^ª. Miriam Cruzado Caballero

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que han cumplido con los requerimientos del modelo de *“CV vitae ciego”* y cumplan los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: máster en Bioinformática, Biología computacional o similar. Experiencia previa relacionada con el puesto en institutos, laboratorios de investigación, y contextos tales como el TFG o TFM. Formación, cursos relacionados con el perfil de la plaza, en alguna de las siguientes disciplinas: bioinformática, estadística y/o computación, programación en lenguajes de programación Python y R, herramientas bioinformáticas: Bioconductor y similares. Expediente académico. Nivel de inglés acreditado, mínimo B2. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

DNI/NIE	Máster	Experiencia relacionada con el puesto	Formación	Expediente académico	Inglés	Total
3071X	1,5	2	1	0,5	0,5	5,5
8239Z	1,5	2	1	0,5	0,5	5,5
9597J	1,5	2	1	0,5	0,5	5,5
5857S	1,5	1	1,5	0,5	0	4,5
2249V	1,5	1,5	0	0,5	0,5	4
0246C	1,5	0	0,5	0,5	0,5	3
5099S	0	2	0	0,5	0,5	3
1677P	0	1,25	0	0,5	0,5	2,25
3837F	0	0	0	0,5	1	1,5

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

DNI/NIE	Total Entrevista
5857S	3
9597J	2,75
3071X	2,5
8239Z	2,3

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "INVESTIGO21_036", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "INVESTIGO21_036"			
DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
5857S	4,5	3	7,5
9597J	5,5	1,5	7
3071X	5,5	1,5	7
8239Z	5,5	1	6,5

El plazo de envío de la documentación solicitada para dicha contratación es de 48 horas hábiles a partir de la puesta en contacto con el/la candidata/ha seleccionado/a.

La indisponibilidad de la documentación o falsedad de la misma supondrá la exclusión inmediata del proceso y reordenación de la lista de personas candidatas.

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico/a de apoyo a la investigación", con referencia interna "INVESTIGO21_036":

****5857**S**

Y para que así conste, firma la presente en Córdoba, a 11 de julio de 2023, el Comité de Evaluación y Selección:

D^a. María del Mar Malagón Poyato
Subdirectora Científica

D. Adrián Santiago Ortiz
Unidad de Bioinformática

D^a. Miriam Cruzado Caballero
Área de Gestión de la I+D